

Machala, 15 de marzo del 2016

Señor

JUAN FERNANDO JACOME ALVARADO

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**, celebrada el 19 de enero de 2016, resolvió disolver anticipadamente la compañía y designar a usted como LIQUIDADOR SUPLENTE, correspondiéndole ejercer todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 387 de la Ley de Compañías, principalmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía para fines de la liquidación.

La compañía **CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el seis de agosto del año dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número ochocientos sesenta y seis y anotada en el repertorio con el número mil novecientos noventa y seis, con fecha diecisiete de septiembre del dos mil dos.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

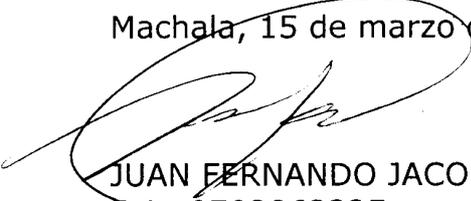
Atentamente,



FREDDY LEONARDO JACOME ALVARADO
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía **CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**.

Machala, 15 de marzo del 2016



JUAN FERNANDO JACOME ALVARADO
C.I. 0702863325

TRÁMITE NÚMERO: 1565



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1142
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	260
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHESCO PIZZERIA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME ALVARADO JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0702863325
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

PARA FINES DE LIQUIDACIÓN.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 K.T.